



Suprema Corte. Candidatos en busca de un lugar en el máximo tribunal



Ricardo A. Sodi Cuéllar

Aspirante a ministro

“Hay presiones en un cargo como ese y hay que saber lidiar con ellas”



Gabriel Regis López

Aspirante a ministro

“La única inclinación del juzgador debería ser la Constitución”



Carlos E. Odriozola M.

Aspirante a ministro

“Abriré mis ponencias a la gente y haré un microcosmos de la sociedad”



Arístides Guerrero García

Aspirante a ministro

“Me han tachado de populista por plantear sesiones en plazas públicas”

“Ministros deben tener criterio político, no posición partidista”

Aspirantes. Los participantes en los comicios de junio consideran importante un juzgador cercano a la gente, sensible y que resista las presiones de los altos cargos


EQUIPO MILENIO
 CIUDAD DE MÉXICO

Aspirantes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación remarcaron la importancia de que lleguen perfiles apartidistas al máximo tribunal del país, pues se requieren juzgadores que no dañen la independencia del Poder Judicial y la autonomía del cargo.

En entrevista para MILENIO, Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar aseguró que los juzgadores de la Suprema Corte deben “tener criterio político, pero nunca posición política”.

Agregó que deben tener independencia, autonomía y templanza para “resistirse a las presiones que siempre hay”, más aún cuando se tiene un cargo de alta responsabilidad para que “no se opaque” el criterio judicial.

“Eso es fundamental, porque si no pierdes la independencia y la autonomía como juzgador. Es innegable que hay presiones y, cuando tienes un cargo de alta responsabilidad, estas existen, entonces hay que saber lidiarlas, vivir con ellas, encausarlas y evitar que opaquen tu criterio y que alteren tu visión de cómo debes de resolver un asunto o una sentencia”, expuso.

En ese sentido, el también candidato a ministro Gabriel Regis López afirmó que las preferencias partidarias no deben existir en los perfiles de los juzgadores que presiden el máximo tribunal del país.

Sesiones en plazas públicas y uso de inteligencia artificial, destacan entre sus planes y propuestas

“Un juzgador no tiene propiamente —o no debería tener— una inclinación partidista. Su única inclinación debería ser la Constitución, porque defiende los derechos de los gobernados y al tenor de la Carta Magna”, afirmó el aspirante.

También expuso que la reforma judicial tiene como propósito mantener a los ministros “más cercanos, que seamos más sensibles, que haya una mayor interacción, pero sobre todo que la justicia sea para todos y que sea más sencilla, más eficaz, más directa”.

Por su parte, Carlos Enrique Odriozola Mariscal —quien también busca un lugar en la Suprema Corte— planteó que de llegar al máximo tribunal será un juzgador cercano a la gente y abrirá su ponencia por concurso público, privilegiando la participación de grupos vulnerables de la sociedad.

En entrevista, el candidato sostuvo que con dicha medida busca “hacer un microcosmos de la sociedad mexicana” en la Corte.

“La ponencia va a ser definida

con base en concurso público con paridad de género desde luego, y con personas de origen indígena, con discapacidad y de diversas orientaciones sexuales para hacerlo plural y que sea un microcosmos de la sociedad mexicana”, puntualizó.

Sobre su experiencia, señaló que suma 20 años luchando por causas sociales llevadas al máximo tribunal, “con casos premiados por la propia Corte en materia de derechos humanos”.

En tanto, Arístides Guerrero García, quien competirá para ser ministro, planteó que de llegar al cargo buscará realizar sesiones en plazas públicas y recurrirá a la inteligencia artificial para agilizar la impartición de justicia.

Además, expuso que como juzgador dejará que “sean las sentencias las que hablen”, pues “me han tachado de populista por proponer sesiones itinerarias en plazas públicas (...) imagínate una sesión de la Corte en alguna plaza pública para que las personas conozcan a los ministros; es un ganar ganar para reducir el lenguaje técnico que se utiliza.

“Siempre he podido coincidir con actores políticos de todos los colores y eso no implica que se afecte la independencia en el propio actuar del desarrollo de las funciones”. ■